

LA DEMOCRACIA.

PERIÓDICO COMERCIAL, POLÍTICO I SOCIAL.

AÑO II.

CONCEPCION, SABADO 19 DE ABRIL DE 1873.

NUM. 193.

CRÓNICA NACIONAL.

FRANCISCO BILBAO

ANTE

LA SACRISTÍA

por J. DE ARDABARTE DE LA BARRA.

Tercera Parte.

POLÍTICA I SOCIALISMO.

CAPÍTULO CUARTO.

CATOLICISMO O DEMOCRACIA.

Pero estas libertades que obran maravillas, como el chassapot de Mentana, por cierto que no son nuestras libertades democráticas, condenadas sin tregua ni misericordia por los amantes de las libertades de la Iglesia.

Ningun ser razonable se dejará ofuscar por la identidad del nombre, i nadie, por otra parte, ignora que esa confusion es sistemática en la secta ultramontana, i uno de los recursos de su diabólica estrategia. De esta manera, cuando por una serie de abusos se amordazó a los obispos del Concilio, i se les cortó todo recurso para manifestar libremente su opinion, se dijo, con cruel ironía, que se les dejaba «LA LIBERTAD DEL BIEN!»

Es cierto que el partido, siempre que puede, aprovecha maravillosamente de la libertad verdadera para reer i afianzarse, como sucede en Estados Unidos i en Irlanda, como ahora acontece en Italia misma. Por mas que en principio sean adversos a la accion parlamentaria, por mas que rechazan el voto acumulativo en los lugares donde ellos dominan, para que ni una voz perturbe su festin de cuervos, se han, no obstante, de sostenerlo en Italia. Están en increíble minoría, aun en la misma Roma, i, conviniéndoles, se aprovechan de la idea que combaten, para tener alguna influencia en el Parlamento.

Pero, de que la Iglesia adora lo que llama sus derechos, no se sigue, que esos derechos sean los mismos que adoran los pueblos libres. He probado que son antagonistas. De que la Iglesia aproveche de las libertades modernas, tampoco se sigue que las respete cuando aporrecan a las naciones, ni que el verdadero sistema de Roma sea en algo compatible con el de las repúblicas democráticas.

Donde pasa de raya la audacia del crítico es cuando apela a la historia, en defensa de las falsedades que no pudo sostener con argumentos contrabechos. Ni siquiera me detendría un momento en esta parte, despues de lo que llevo expuesto, a no ser porque el objeto principal del folleto es hacer consentir a los católicos de buena fé, que el modernísimo sistema religioso que han abrazado, no se opone a las instituciones republicanas del pais.

La prueba histórica de Rodriguez consiste en afirmar, sin prueba: que los papas fueron amigos de las repúblicas italianas de la edad media, como ahora lo son de los turcos i de los rusos; que fueron aliados de Venecia, república en el nombre i que tantas veces combatió, i que siempre han mostrado sus simpatías por las repúblicas americanas, como cuando Pio VII i Leon XII condenaron la revolucion de independencia, i cuando Pio IX bendijo a Maximiliano, i le envió el sombrero i el estoque reservado por la Iglesia para los mejores campeones de su fé, a fin de que lo emplease contra la república mejicana!

Aun dice mas el descarrilado crítico. Afirma que los fueros, privilejios i libertades, los jurados i las cortes, las municipalidades i los parlamentos, jamas fueron sofocados en su cuna, ni detenidos en su desarrollo por el ferreo guantelete de los pontífices. Hé ahí a la Iglesia protectora casi, de las franquicias comunales, jémen de la libertad moderna. Ella, que mantiene i fomenta el absolutismo, aparece apadrinando i casi enjendrando la naciente democracia, destinada a derrubar ese absolutismo. Rara abnegacion, que por desgracia jamas ha existido!

Pero, aun aceptando la presidencia de los papas como una realidad, ¿de dónde provenia ella? ¿Acaso eran los protectores de sus propios enemigos? ¿Acaso no comprendieron el alcance de aquellos movimientos rudimentarios de la futura democracia? ¿Acaso los talaron por impotencia para combatirlos? El crítico lo calla, i sin ese conocimiento cabal nada puede avanzarse, ni siquiera una presuncion. De otra manera habria que afirmar tambien, que los papas fueron amigos de la revolucion francesa, porque no la combatió ostensiblemente, i hasta de la *unidad italiana*, realizada por Victor Manuel, hoy sentado en el Capitolio, sin que Pio IX haga armas en su contra, fuera de sus arrebatos seniles escritos en mal latín.

Léjos de haber pasado las cosas como creen Rodriguez, la historia afirma todo lo contrario. No sabemos si el crítico al caer en cuenta que ha estado creyendo estupendas falsedades, suspire como el rei moro, o si acuse de ignorancia a la historia, porque consigna los hechos tal como pasaron i no conforme a sus fantasías de católico. Sea ello como fuere, lo cierto es que la Iglesia ha combatido la democracia desde su cuna i siempre que lo ha podido, i que la libertad no le debe mas que acerbas persecuciones i enconos autemas.

Mr. Laurent, el eminente profesor de derecho en la universidad de Gante, autor de la gran *Historia de la humanidad*, ha arrojado a la preusa diaria pájinas brillantes de verdad i buen sentido, destinadas a desenmascarar el sistema jesuítico, tan funesto a la Bética como a Chile. De allí tomamos los siguiente párrafos, que derramarán claridad sobre nuestras apreciaciones.

«Nadie mejor que los papas pueden decirnos lo que es el ultramontano. Comencemos por preguntarles, que piensan de la libertad? —Hubo una época en que los soberanos pontífices fueron dueños i señores de casi todo el mundo occidental: fué esto en la edad-media, i tambien en esa época se encuentran los primeros jémenes de la libertad moderna. ¿Qué papel desempeñaron los papas entonces, en el desarrollo de la libertad? —Nuestros católicos del día, que solo respiran libertad, se imaginaron, o al ménos quisieron hacer creer a los demas, que la Europa debe su libertad a los papas. Un sacerdote eloquente, Lamenais, decía en sus días de católico, que los papas eran los *patriarcas del liberalismo*. Es ilusión? es ceguera? es ignorancia? —No lo sé, pero sí sé que jamas hubo una alteracion mas descarada de la verdad histórica. Hai un hecho que por sí solo bastaria para echar al suelo ese andamiaje de la imaginacion i de la mentira, i es el réjimen que el papado mismo tiene establecido en lo que llama el patrimonio de San Pedro. Mil años hará luego, que los papas son señores de Roma; soberanos temporales i espirituales, en la mejor situacion para conceder la *libertad de la Iglesia*. ¿Qué papel jugaron los papas fueran como se les pinta, Roma debería ser el paraíso de la libertad. ¿Será necesario agregar que no hai un rincón de la Europa, que tenga ménos libertad que la capital del orbe católico? Se vé pues que los *patriarcas del liberalismo* tienen a sus súbditos en la servidumbre, mientras que fuera de su alcance reina la libertad!

«Mucho tendria que decir sobre el amor de los católicos por la libertad. Si esta bella pasion persiste, si los católicos continúan llamándose mas liberales que los liberales, yo les probaré que el liberalismo i el catolicismo romano son de todo punto incompatibles; les probaré que ellos son o los mas inconsecuentes o los mas hipócritas de los hombres. La tesis es muy vasta para tratada en un artículo, i por el momento me limito a recordar unos pocos hechos que hagan ver cuál ha sido siempre la decantada solicitud de los papas por la libertad. Leo en uno de los historiadores católicos, uno de los mas moderados i razonables que la Inglaterra obtuvo su *Magna Carta*, salvaguardia de sus libertades, *bajo la influencia del papa*. (Alude a César Cantú). Hé aquí una muestra de cómo los católicos escriben la historia: casi es de no creerlo. —Abrid las crónicas de la edad-media, i ahí leeréis con todas sus letras, una bula por la cual Inocencio III, *condena la Magna Carta*. El papa se expresa con estremada violencia sobre aquella Carta, de donde data la libertad inglesa i se deriva la libertad moderna. Presenta la empresa de los barones que conquistaron esta primera prenda de libertad como la *obra del diablo*; la transaccion que arrancaron a su miserable rei, la calificó de *villana i vergonzosa*, i, en nombre de Dios todopoderoso, *reprobó completamente i condena* aquella Carta, la declara *nula*, i manda que *en ningun tiempo tenga ninguna fuerza ni valor*. —Hé aquí como la Inglaterra debe su Gran Carta a la influencia del papa!

Despues de citar algunos hechos referentes a la hostilidad de los papas para con las repúblicas italianas, sus aliadas de ocasion, continúa el juicioso historiador:

«Que se me cite un solo obispo que no haya sido enemigo de las libertades comunales. La Iglesia entera participaba de esta hostilidad: —era aquella a sus ojos una *innovacion funesta i execrable*. Cosa notable! Los obispos i los papas pretendieron que la libertad de las comunas violaba la *libertad de la Iglesia*! ... Los obispos eran los señores de sus ciudades episcopales, i esta su *dominacion* es lo que llamaban libertad de la Iglesia, i por cierto que jamas hubo otra mas tiránica: era el dominio absoluto del señor feudal sobre sus siervos.

Los siervos al fin se insurreccionaron, i casi siempre conquistaron su emancipacion mediante las armas. La lucha es característica. ¿Qué predicaban los obispos a los siervos? — Les prometían la libertad como gaje de su sumision? — Les predicaban que debían absoluta sumision a sus señores, sin condiciones, i por duros i avaros que fuesen. Ellos mismos se contaban entre estos señores, i a veces entre los mas crueles. Testigo, aquel obispo de Cambrai que hizo acuchillar a sus siervos sublevados sin ninguna misericordia, i hasta sobre los altares mismos de las iglesias! Tal fué en esa edad-media el amor de los papas i de los obispos por la libertad.

Abandonemos esa edad aunque su historia abunda en enseñanzas. La Iglesia de entonces estaba en la plenitud de su fuerza i no ocultaba ni disfrazaba su pensamiento, como lo hace hoy: — llamaba *buenamente libertad*, el conjunto del poder sin limites, *temporal i espiritual*, que ejerció. Esa libertad le fué arrebatada por la reforma, i la filosofia le asestó un golpe mas rudo aun, esparciendo las semillas de la revolucion. Nuestra constitucion, todas nuestras libertades políticas tienen su raíz en el 89. ¿Qué papel desempeñó el papado en aquella lucha universal por la libertad? — Conocemos el amor de los obispos por los principios del 89: — emigraron con la nobleza i levantaron la Europa contra su patria. Pero lo que se sabe ménos es, que, desde el origen de la revolucion, el papa la condenó. En el consistorio de 29 de marzo de 1790, Pio VI fulminó con violencia la *condena* mas preciosa de la filosofia, la *libertad de pensar*; la condenó, como un *derecho monstruoso, insensato*. «La libertad desenfrenada, esclamaba el Santo Padre, que sofoca la razon, ese don precioso que nos distingue de las bestias! — Así, a los ojos del Papa, la libertad de la inteligencia sofoca la inteligencia i asimila el hombre al bruto! ¿No este el lenguaje de una momia? — Pio VI no ama mas la libertad política i civil que la libertad religiosa; llama a la libertad i a la igualdad, *verdaderas lucernas*. Sin embargo, hoy una libertad que le es grata, es la *libertad de la Iglesia*. ¿Qué es lo que ella significa? ¿a qué consiste para el papa? Primero, en que la religion católica sea la dominante. Despues, en que los principes presten a la Iglesia el apoyo de su brazo temporal, para traer por la fuerza a su seno a los fieles desertores. — La dominacion absoluta de la Iglesia, la intolerancia, la persecucion, la inquisicion, el tormento, las cruzadas contra los herejes, eso es la libertad que el Papa adora.

«Aquí no hago mas que resumir en pocas líneas lo que demostré profusamente en mis Estudios sobre la Iglesia i el Estado, apoyándome en cartas del Papa.... Ahora se irá comprendiendo el alcance de la famosa enciclica de Gregorio XVI. Los católicos a fuerza de chibicos, transforman a Gregorio, sino en un patriarca del liberalismo, al ménos en partidario de nuestras instituciones belgas. Es cierto que el papa dice que la *libertad de conciencia* es un *delirio*, i que la *libertad de la prensa* es una *innovacion horrible, execrable i detestable*. Bogstela! Eso no obsta para que los católicos prueben que el papa ama de corazón aquello mismo que él declara que detesta. La verdad es que Gregorio XVI no ha hecho mas que proclamar el eterno pensamiento del papado: — LA INCOMPATIBILIDAD RADICAL ENTRE LA LIBERTAD I EL CATOLICISMO ROMANO. Hoy tenemos un papa que ha pasado por liberal. Sin embargo, ha aprobado las doctrinas exageradas de los mas exaltados ultramontanos del *Caicero* i del *Bien Público*. Ha hecho mas que eso. En virtud de su autoridad apostólica, ha *derogado* las leyes que establecen la *libertad de cultos* en España, i la *libertad de imprenta* en Méjico. Bello liberalismo ultramontano! Desunes de esto, Pio IX adora la libertad de la Iglesia, libertad que prohíbe a las naciones soberanas suprimir los conventos i disponer de sus bienes, libertad que les prohíbe abolir los diezmos i los fueros eclesiásticos.»

En otro paraje leemos: — *la libertad es incompatible con el catolicismo*, como resulta de toda historia i de su propia constitucion. Que se lean las máximas de sus canonistas sobre el poder pontificio; jamas inventó nada mas monstruoso el despotismo en delirio. El papa es la fuente del derecho, i él no está ligado por ningun deber. Su voluntad es la razon universal: puede hacer que la injusticia misma sea justicia. Su poder es absoluto, sin medida ni contrapeso. No se puede apelar de sus decisiones ni para ante Dios, desde que el tribunal del papa es el tribunal de Dios. ¿Será esa la fuente de nuestras libertades?

CONSTITUCION.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

Abril 1.º de 1873.

Vamos a hacer algunas ligeras observaciones sobre el gran aumento que va tomando cada año la estraccion de trigo i harina que tiene lugar por este puerto.

Segun el cuadro de una de nuestras correspondencias anteriores, la esportacion total de harina en 1869 fué de 13.652.693 kilogramos, en 1870 14.886.350, i en 1871 20 millones 650.015, notándose un aumento de 5.763.666 kilogramos sobre 1870 i de 6 millones 997.332 sobre 1869.

El trigo esportado al cabotaje fué de 9 millones 581.666 kilogramos sobre 1869 i de 11.953.122 en 1870, lo que da una diferencia de 2.371.456 kilogramos en favor de este último año.

Se esportó en 1871 21.036.840 kilogramos, o sea mas del duplo de la estraccion del año anterior, i notándose un aumento de 12.083 mil. 718 kilogramos sobre este mismo año, 15.455.174 sobre 1869, i finalmente 2.502 mil. 052 kilogramos sobre la esportacion unida de los dos años precedentes.

La estraccion con destino al extranjero, aunque en menor escala, a causa de que la barra no permite el paso de buques de gran calado, ha seguido en parte una proporcion de aumento mucho mayor todavía.

El trigo esportado al extranjero fué de 2.212.519 kilogramos en 1869 i de 8 millones 206.666 kilogramos en 1870, casi el cuadruplo de la suma del año precedente.

Esportado en 1871 11.498.094 kilogramos, lo que da una diferencia de 3.292.431 kilogramos sobre 1870, de 9.286.575 sobre 1869, i por último 1.079.912 kilogramos sobre la suma correspondiente a la estraccion de los dos años anteriores.

He aquí un aumento extraordinario, excepcional, único en el comercio de los demas puertos de la república.

Para que se comprenda mejor el inmenso desarrollo que toma cada día el comercio agrícola de las provincias de Talca i Maule i la to posible la compostura de la barra de este puerto, a fin de ofrecer una vía espedita a la salida de esos productos, conviene digamos, señores editores, que la estraccion de trigo por *Constitucion* es ya mayor que la de *Acuncogun, Valparaíso, Santiago, Calchagua i Curicó unidas*, que tiene lugar por los Vilos, Pichidangui, Papudo, Zapallar, Hualas, San Antonio, San Antonio de las Bodegas, Llico i Valparaíso!!!

Vamos a probarlo de modo que no deje lugar a duda alguna.

La esportacion total por Valparaíso, que comprende tambien la de los demas puertos mencionados, fué de 54.379.459 kilogramos.

Deduciendo de esa cantidad las sumas enviadas allí, (en tránsito para el extranjero) por *Constitucion* 20.404.350 kilogramos 2. Tomé 1.800 kilogramos 3. i Aconcagua 15.750 kilogramos 4. tendremos entonces que la estraccion de trigo de las cinco provincias llega a 33.957.359 kilogramos, inferior en 1.577.395 kilogramos a la de *Constitucion*, que en el mismo año fué de 35.535.934 kilogramos 5).

Creemos que esto habla muy alto en favor de nuestra actividad comercial, sobre todo si se toma en cuenta que el puerto pasa cerrado mas de la mitad del año, i que las dos provincias que le envian sus productos cuentan solo 304.953 habitantes i 19.350 kilómetros cuadrados de estension, mientras que las otras cinco representan cerca de un millón de habitantes i 58.372 kilómetros cuadrados de superficie, sin mencionar otras muchas ventajas que inclinan la balanza a su favor.

Hace cuatro años no mas, la esportacion de esas provincias era superior en 9 millones de kilogramos a la de Talca i Maule 6. i hoy la exceden éstas en mas de millon i medio!

He aquí, señores editores, un verdadero milagro.

Es la industria que se desarrolla de un modo prodijioso, inmenso, i el comercio marchando en pos a pasos de gigante.

Adelante! decimos nosotros.

Hai mas allá todavía un mañana espléndido i risueño, que líne el horizonte con los mas bellos colores de la esperanza.

Excelsior!

El porvenir pertenecerá todo entero a los pueblos mártires, a los pueblos cuya constancia en el trabajo no ha desmayado a pesar de todos los reveses sufridos con motivo del a-

(1) Estadística comercial. — Cuadro D. (Esportacion al extranjero) página 119. — Cuadro E. (Esportacion al cabotaje) página 221.
2. Cuadro E. página 228.
3. Id id pag. 242.
4. Id id pag. 233.
5. Cuadro D. pag. 119. Cuadro F. pag. 218.
6. Véase la estadística de 1869.

bando en que se les deja; a los que, como Constitución, han clamado en vano mas de 30 años por obtener que la barra deje de ser una amenaza continua contra el comercio, cada día mas floreciente, i se convierta al fin en una puerta ancha i franca para todas las naves que quieran venir a tomar parte en el bauquete del progreso.

De ustedes señores editores,

JAEI.

EL RESULTADO DE LA ELECCION.

MOVIMIENTO EN VALPARAISO.
(Editorial de la Patria.)

Las noticias que el telégrafo nos ha comunicado hasta este momento acerca de los resultados de la eleccion practicada el domingo último, i lo que se presume de los departamentos de donde nada de positivo se sabe todavía, nos permiten formar, desde ahora, una idea bastante cabal de la distribución i proporción de las fuerzas de los partidos en la próxima Cámara de Diputados.

Van a figurar en ella los siguientes grupos:
1.º Uno de 15 a 20 diputados de los antiguos partidos de oposicion o liberales que se han apartado del gobierno despues de 1871.

2.º El grupo clerical, que obedece al papa i a los obispos antes que a las leyes del pais i que será amigo o enemigo del gobierno segun si éste favorece o combate sus pretensiones sectarias. A este grupo pertenecen de 25 a 30 de los diputados elegidos el 6 de abril.

3.º Los liberales amigos del gobierno, que desearian vivamente ver al presidente Errázuriz apartado de los ultramontanos e iniciando gloriamente en el pais la era de la reforma i de la libertad; pero que, en todo caso, continuaran apoyando a la administracion. No menos de 20 a 25 votos pertenecen a esta fraccion; i

4.º El grupo de los amigos personales de S. E., hombres sin color político pronunciado, que tienen, sin embargo, mas afinidades con liberales gobiernistas que con cualquiera otro de los partidos parlamentarios. Es difícil calcular su número, por lo mismo que se confunde su matiz con el del grupo anterior.

Estudiados estos cuatro grupos de la futura cámara en sus tendencias, en sus aspiraciones i en su naturaleza íntima, es fácil comprender, desde luego, que el gobierno contará en 1873 con una mayoría mas considerable que en los últimos tres años i esto sea cual fuere el rumbo que quiera dar a su política.

Sin embargo, esta mayoría puede ser mas o menos homogénea, mas o menos compacta, mas o menos concenida, segun las ideas i propósitos que imperen en el poder i este de todo, la mayoría será o no popular, adquirirá o no prestigio ante el pais, segun la actitud que ella i el gobierno asuman en la discusión i resolución de las grandes cuestiones que preocupan la opinion pública.

Por ejemplo, si el gobierno fuera vencer las dificultades i las vacilaciones que muchos hemos lamentado i entra resueltamente al capite liberal, hacia el cual arrastran al presidente de la república sus antecedentes políticos i sus profundas convicciones personales, contaría con el apoyo decidido de todos los grupos parlamentarios, con escepcion del ultramontano, —i esta mayoría, fuerte por su número, por la respetabilidad de sus miembros i por la unidad de sus propósitos, lo sería tambien por las simpatías i la cooperacion que ella i el gobierno encontrarían en la inmensa mayoría de la nacion.

Para hacer política francamente ultramontana, o a lo menos, favorable a los planes conocidos del ultramontanismo, el gobierno podrá apoyarse en una mayoría numerosa, pero tan heterogénea, tan escasa de fuerza i popularidad, tan impropia para el trabajo i la accion, como numerosa. En esa mayoría habrá un elemento satisfecho, radiante, fogoso, —el clerical. Pero al lado de éste estarian los liberales amigos del gobierno condenados a la mas lastimosa de las actitudes, sirviendo a una política que rechazan de corazon i comprometidos ante el pais i ante la historia. A cada paso se haría sensible el incurable antagonismo de las ideas, i se abrirían grietas mas o menos anchas i hondas en el muro parlamentario. I lo que es peor, una mayoría así compuesta no podría abordar i resolver ninguna cuestion seria de administracion o política; sería una mayoría imposible para un gobierno de trabajo como el del señor Errázuriz.

Por último, podría intentarse una política de términos medios, de compensaciones entre la libertad i el ultramontanismo, de equilibrio artificial i permanente entre los partidos i las ideas. Pero dudamos que esta política tuviera buen éxito, sobre todo, si la actividad política renace en el pais. Ella, probablemente, no contentaría a nadie; i espondría al gobierno, a la cámara i al pais a borrascas i sorpresas funestas.

En resumen, lo que la composicion de la nueva cámara indica i aconseja es política francamente liberal, política de acuerdo con las aspiraciones nacionales, política conforme a los principios, los compromisos antiguos i los deseos del mismo jefe del Estado.

El movimiento electoral de Valparaíso ha sido un síntoma i una manifestacion de mucha importancia, que merece atención i estudio de parte de los encargados de la direccion de los asuntos públicos.

Sería, por cierto, tarea ociosa i pueril la de negar todo lo que ese movimiento ha tenido de serio i significativo, 1,050 votos de los mejores ciudadanos llevados a la urna despues de ocho dias de trabajo, sin haber empleado el cohecho ni ninguna influencia abusiva o inmoral i en presencia de un adversario armado de todos los recursos, es algo que no se habia visto hasta aquí en Valparaíso i que, seguramente, muy pocos aguardaban.

¿Cuál ha sido el orijen, cuál las tendencias de este movimiento?

En concepto nuestro, ha estado lejos de ser un producto del espíritu de oposicion sistemática. Ha estado lejos de ser una agitacion rabiosa e intransigente, una empresa de guerra implacable contra el gobierno. Recuérdese lo que pasó en las reuniones de la asamblea, léase las publicaciones de los independientes, i se verá que no son esos sentimientos que revelan las palabras de los oradores i los escritos de los panfleteros i proclamistas.

El movimiento electoral de Valparaíso ha sido, mas bien que eso, una doble protesta, — contra los avances del partido ultramontano en el terreno de la enseñanza i contra los actos de ayer i de hoy del jefe de la administracion local.

Valparaíso ha dado, el 6 de abril, un testimonio irrecusable de que es pueblo esencialmente liberal i pésimamente dispuesto respecto del partido que trabaja por reducir a Chile a una suerte semejante a la del Ecuador. Ha manifestado, tambien, que quiere que la equidad i el respeto a la lei i al derecho predominen en la administracion local.

El que pretendiera desconocer la importancia de lo ocurrido, fijándose únicamente en las circunstancias de que la lista vencedora reunió mayor número de sufragios que la contraria, probaría con eso que no conoce cómo están organizadas i dispuestas en la ciudad las fuerzas electorales. El que negara al movimiento los caracteres que ántes hemos indicado manifestaría que no ha asistido a él con ánimo imparcial i con el deseo de penetrar la verdad del sentimiento i las aspiraciones de los partidos.

Por mas que se diga, la agitacion i el voto de Valparaíso son un argumento de peso en favor de la iniciacion de una política francamente liberal.

LA DEMOCRACIA.

CONCEPCION, ABRIL 19 DE 1873.

La eleccion de mañana.

La renovacion del municipio tendrá lugar mañana. La misma calma, la misma apatía que en la eleccion pasada se nota, ni el gran significado que envuelven los nuevos comicios es bastante para producir el entusiasmo en los electores. Unos descansan tranquilos esperando el triunfo que han de obtener contra un débil adversario, otros dan una mirada a la situacion i reclinan la cabeza resignados, como si todo les fuera indiferente o por lo menos poco interesante. ¡Resignacion estoica! cuando mas dicen: tal individuo de tal o cual lista no es competente para municipal i todo concluyó. El espíritu público está muerto, porque se le ha dejado morir. La indiferencia, la apatía son las dos únicas figuras que contemplamos dominando la situacion, aunque tambien sonolientas i como aburridas del triste papel que están desempeñando. ¡O tiempos los que atravesamos! ni la sociedad de la Igualdad alza pendon. Si tambien se habrá introducido el veneno en sus vísceras? Desgracia sería ¡quién sabe si no ha vuelto ya al redil.

Ahora que se trata de los intereses de la localidad, ahora que conviene mas que nunca establecer un municipio entusiasta i trabajador, todos callan. Nadie se atreve a moverse, sino son los obreros independientes. ¿Porqué acontece esto? Acaso está decretado ya el personal de la nueva edilidad? Todo parece augurar que sí i por eso el entusiasmo ha espirado. Pocos son los que se atreven a luchar con la autoridad, pocos los que piensan siquiera ponerse a su frente, la mayor parte vacila i casi tiembla cuando le vé el rostro en los actos electorales: es una especie de monstruo que al mismo tiempo que intimida, horroriza. Pero todo esto no pasa de ilusiones. La autoridad será fuerza, prestigio o simpatías, pero jamas

será derecho, éste pertenece al pueblo elector i nadie será bastante osado para quitárselo, nadie todavía se atreverá siquiera a atacarlo sin esponerse a sufrir la justa zaña del pueblo ofendido. Sin embargo no muchos se forman estas ideas, no muchos son los que, ántes de doblegarse a la voz de la autoridad, miran los malos antecedentes que con su proceder están sentando. ¿Porqué? Solo i exclusivamente solo por la indiferencia con que contemplan el mas grande i augusto de los derechos. Se echan en brazos de esa indiferencia i estos no le son completamente reconocidos. ¿De quién es la culpa, de la autoridad que interviene o de los electores que dejan intervenir?

Como decíamos, la eleccion de mañana vendrá a dar a conocer cuál es la suerte reservada al departamento por el término de tres años. Las funciones del municipio son demasiado árdidas para que se encomienden al primer aspirante que se presente, son demasiado complicadas para dejarlas en manos de personas sin esperiencia, ilustracion, patriotismo, entusiasmo, i sobre todo buena voluntad i medios suficientes para trabajar en favor de la localidad i hacer efectiva esa buena intencion; de otra manera no haremos mas que caminar encontrando a cada paso tropiezos que retarden nuestra marcha; de otra manera tendremos que palpar, en lugar de hechos benéficos, males que mas tarde difícilmente podrian subsanarse, porque el remedio estaria escaso; de otra manera detenemos sin quererlo quizá la prosperidad que siempre marcha en aumento.

Del acierto en la eleccion pende el progreso del departamento. Confiamos en que los electores no andarán con complacencias ni condescendientes sino que emitirán su sufragio con entera independencia de las sugestiones de partido i de toda intervencion que no sea la del pueblo libre i soberano.

REMITIDO.

COPIULEMU.

Sr. Editor de la DEMOCRACIA.

Desde este apartado rincón del departamento de Puchacai, imploramos un lugar en su apreciado periódico para dar a conocer las santidades i caritativa mision del párroco que, por obra i gracia de su Señoría el Obispo, nos tiene privados de todo auxilio espiritual, de manera que si los habitantes de este villorio no somos unos mismisimos diablos es porque el Supremo Hacedor nos tiene compasion, que haremos! que se haga la voluntad suprema.

Entremos a manifestar la benévola conducta de nuestro nunca bien ponderado i caritativo pastor.

Hacen como tres o cuatros años que por indicacion del Sr. don Anibal Pinto el Supremo Gobierno se dignó conceder al párroco de Hualqui la suma de doscientos pesos con la precisa obligacion de dotar de un vice-párroco a la capilla de Copiulemu. ¿Cumple el Sr. Bisquert con este compromiso? No i mil veces no. De modo, pues, que este dignísimo pastor goza sin trabajo el menor de la renta ¡qué breva! i luego dirán que los ministros del altar no son desinteresados, que no se sacrifican por el bienestar espiritual de su rebaño.

Adelante. El Sr. Bisquert, teniendo quizá remordimiento por estar gozando injustamente de la renta espresada, ofreció mandar decir, en Copiulemu, todos los domingos primeros de cada mes una misa i su teniente el señor Poulet hizo otro tanto. Así sucedió en diciembre del año próximo pasado, pero bien pronto espiró la oferta, porque el sotacura espresó que tenia el sentimiento de anunciar a la concurrencia que no podia venir mas, agregando que si alguno de los vecinos le proporcionaba caballo, mozo, disposicion, buena cazuela i corria con todos los gastos que se le orijinasen, no tendria inconveniente en sufrir el cruento sacrificio de oficiar i celebrar tal como lo habia prometido. Es gracioso. ¿De dónde quiere el Sr. Poulet que saquemos lo que nos pide cuando él mejor que nadie sabe que la pobreza es atributo especial de Copiulemu? Cómo no pide todos aquellos objetos para cobrar las primicias? ¡Ah santo varon! ¿Qué hacéis de las entradas que os proporciona esta vice-párroquia? En qué las invertís? Si fuera en el naípe o en remoliendas de seguro que inmediatamente pediamos que se os elevara a párroco, pero como no ignoramos vuestra arreglada vida, la miseria que esperimentais (no por culpa de otros), los sinsabores que os hacen pasar los amigos cuando os encontráis en la mesa.... os dejamos en el

humilde puesto en que la desgracia os colocó. Gracias al exacto cumplimiento del ministerio debemos que muchos pobres mueren sin confesion. Porque ha de saber, Sr. Editor, que cuando se va a buscar al párroco para que preste los auxilios relijiosos, lo primero que pide es caballo, i como éste no todos lo tienen, el enfermo muere sin lograr lo que pretendia. ¿Qué caridad!

En semana santa esperábamos que, llevados por el pingüe negocio de los responsos, se hubiesen dignado venir, pero fué esperanza loca, nos engañamos. ¿Cómo debian molestarse por socorrer a sus feligreses? El amor a éstos está bueno para el pago de primicias i demas derechos, pero no para pasar mas adelante. I luego si no se les paga no tratan de ladrones i a ellos que no cumplen con su deber ¿qué títulos les daremos? Que los escojan por sí mismos.

Por otra parte, el Sr. Bisquert no puede moverse, segun nos dicen, a causa de una enfermedad que le aqueja i el sotacura Poulet ¿que hace? Ahí está evitando i siempre evitando de tal manera que el día menos pensado los envites ponen en confusion todo el curato i nos quedamos sin cruz ni agua bendita. ¿Hasta qué punto puede llegar nuestra desgracia!

La capilla de Copiulemu ha recibido tambien sus donaciones. Una caritativa señora legó seiscientos pesos para sus adornos i adelantos; otra ofreció todo el terreno que se necesitase para darle mayor estension; un señor Pereira tambien legó otra suma en beneficio de la misma. ¿En qué se han invertido esas cantidades? No en la capilla, porque ésta tiene todas las apariencias de un edificio en ruinas. Luego ¿en poder de quién se encuentran? Están en el bolsillo del párroco, de algun vecino o de algun Banco? Lo ignoramos; sin embargo no sería malo que su señoría ilustrísima, por compasion, averiguase que se han hecho esos capitales i ademas se perciban e inviertan en los objetos a que se destinaron. ¿Lo hará? A juzgar por los antecedentes creemos que no. Hace tiempo un vecino de Copiulemu presentó una solicitud a S. S. con ciento i tantas firmas de los vecinos en que éstos solicitaban que se dotase de un vice-párroco la capilla, pero S. S. no se ha dignado siquiera tomarla en consideracion. Ya se ve, como somos pobres no tenemos facultad para que se nos conceda el bien espiritual que nuestras almas necesitan. Si pudiéramos reunir algunos escudos ¿se nos atendería?

Basta, Sr. Editor, nuestra pluma es muy cortada i no podemos seguir la dolorosa via crucis que estamos atravesando, solo nos resta darle las gracias a nuestro párroco por lo bien que cumple su augusta i caritativa mision.

De Ud. Sr. Editor,

Un vecino de Copiulemu.

CRONICA.

Viruela.—Esta plaga que tantas victimas ha causado, nos ataca de un modo harto serio i tanto mas alarmante cuanto que no contamos siquiera con un regular lazareto, pues el que existe ademas de no ser muy higienico se encuentra bastante deteriorado, de modo que el pobre varioloso se halla en él estre la espada i la pared. De desear sería que se le hiciesen todas las mejoras que le pusieran en estado de servir cómodamente al fin a que está destinado. La viruela se propaga i no admite esperas. Al trabajo señora autoridad i que se estienda el beneficio de la vacuna.

Jiro Postal.—Se nos ha informado por persona fidedigna que la oficina de los jiros postales está pésimamente atendida. Para que se haga un pago es necesario esperar la hora en que el administrador esté de buenas, porque sino el interesado tiene que recorrer una larga via-crucis. Sabemos que el intendente tiene conocimiento de esto i da los pasos necesarios para impedir que se hagan estirar las piernas mas de lo conveniente a los infelices que se ven obligados a ocurrir a aquella oficina i no se vuelvan a cometer faltas como la que hace poco se perpetró con un jóven a quien se embromó bastante para cubrirle el jiro que cobraba.

Batalla de Lircay.—El juéves 17 fué el aniversario de este importante combate. En él se encontraron en pugna los dos partidos que se disputaban el dominio del pais: el conservador i el pipiolo, que es como si dijéramos estagnacion i progreso, coloniaje i libertad. Don Joaquin Prieto era el cabecilla del primero, don Ramon Freire del segundo. Dos antiguos compañeros de armas iban a dirijirlos uno contra otro. La suerte fué adversa al soldado penquista, Freire, a quien desde entonces la fortuna abandonó para siempre. Tuvo el sentimiento de ver muertos a sus mejores soldados, pero esto talvez no sería de tanta importancia, si el triunfo de Prieto no hubiera iniciado esa feria de leyes i doctrinas retrógradas que, para nuestra desgracia, todavía nos dominan.

He aquí cual fué el resultado de la batalla de Lircay.

Plano.—Hemos tenido ocasion de ver el magnifico plano que, el competente arquitecto e ingeniero don Daniel Barros Grez, ha trabajado para reconstruir el templo de Santo Domingo. Es una obra acabada segun nuestro

humilde entender. Tanto el plano de la Iglesia como la vista jeneral del artesonado presenta un golpe de vista que al mismo tiempo que encanta, causa la mayor admiracion. Las columnas i cornizamiento son del mejor gusto como tambien la construccion de las ventanas laterales. Todo está dispuesto con tanta simetria i gusto que uno no sabe que admirar mas si la obra o el jenio que la trazó. Sentimos no ser competentes para dar a nuestros lectores una reseña fiel del trabajo del señor Barros, limitándonos, como legos, a estampar las impresiones que su vista nos produjo.

Bando.—El intendente de la provincia de Concepcion.

Por cuanto:
Para cumplir con lo dispuesto en el art. 77 de la lei de 13 de setiembre de 1861, se anuncia a los electores de este departamento que, en la eleccion que tendrá lugar el domingo 20 del presente, sufragarán en la mesa que debe instalarse en la plaza de armas los inscritos en la primera seccion del registro, que comprende desde el núm. 1 hasta el 250 inclusive; en la que ha de funcionar en la plazuela de la Merced los inscritos en la segunda seccion, que comprende desde el núm. 251 hasta el 500 inclusive; en la que ha de situarse en la plazuela de San José los inscritos en la tercera seccion del registro, que comprende desde el núm. 501 hasta el 750 inclusive; i finalmente en la mesa que se instalará en la plazuela de San Agustín los inscritos en la cuarta seccion del registro, que comprende desde el núm. 751 hasta el 928 inclusive.

Por tanto:
Para que llegue a conocimiento de todos, publíquese por bando i dése a la prensa.

Dado en Concepcion en la sala de despacho de la Intendencia, a quince dias de abril de mil ochocientos setenta i tres.

VICTOR LAMAS.

Benito Otárola, secretario.

Certifico: que el precedente bando ha sido publicado con esta fecha en los lugares mas públicos i acostumbrados de esta poblacion.—Concepcion, abril diez i seis de mil ochocientos setenta i tres.

Andres A. Cid.—E. R.

Una visita a lo indio.—Tal es el título con que la Revista del 17 por la noche, reproduce lo siguiente:

«Sabemos positivamente que el viernes 4 del presente, en la noche, los indios Pehuenches recibieron un correo que les vino a anunciar una visita que tiene mucho de temible.

Los indios de la Tierra del Fuego, los Patagones, los de las Pampas argentinas i Huilliches, se han reunido en número de 10,000 mas o ménos, con el objeto de hacer una visita a sus colegas araucanos i pehuenches, repartiéndose la mitad para cada parte. Vienen completamente armados i exigen de sus visitados los esperen de la misma manera. A los ahora pacíficos pehuenches no les ha agradado mucho esta exigencia, porque dicen que una visita a mano armada no es la mejor garantía de cordialidad. Por esta razon han pedido tropa de linea a las autoridades de Antuco, pueblo con el cual están en constantes relaciones comerciales.

El indio-correo dejó a los 10,000 visitantes acampados al sur del rio Lymai, frente a la provincia de Valdivia; pero a la fecha deben estar muy cerca del lugar de su destino.

Muchos piensan que la tal visita no es sino una alianza preparada desde mucho tiempo, i que ahora se pretexto de salud tratan de empuñar un ataque decisivo. Si tal sucediera, creemos que las tropas que hai en la frontera son completamente impotentes para contener tan numerosa invasion.

Pero de todos modos es necesario serciorarse de la verdad de las cosas i en vista de ellas pedir o no el aumento de tropas en la frontera. Todo puede suceder i es preciso estar listos.—(El Laja.)

Ramie es el nombre de una yerba que ha principiado a ser explotada para fabricar con sus hilamentos tejidos.

Don José Tomas Urmeneta ha enviado varias muestras de esos tejidos a la Sociedad Nacional de Agricultura, puras algunos i mezclados con algodón otros. Ademas, ha mandado tambien hilos fabricados de ramie en distintos estados.

Creemos que el experimento se haya hecho en California.

La ramie es una especie de ortiga. Muy posible sería que esta última yerba, tan abundante i tan detestada entre nosotros, llegase a ser mas tarde una fuente de riqueza.

En breve se harán ensayos sobre el particular i el público no tardará de conocer sus resultados.

Hemos visto las muestras de los jéneros recibidos por la Sociedad de Agricultura, i esas muestras nos hacen creer que vestidos de ramie para el sexo femenino serian de mucha comodidad i a poco costo adquiridos.

Falta solo que la ortiga tenga las virtudes de su prima-hermana, que, en tal caso, la industria prosperaría entre nosotros.

(Independiente.)

Ferrocarril urbano.—Acaba de informárenos que un ingeniero alemán, recién llegado de Valparaiso, ha promovido en esta ciudad una suscripcion por acciones, para

la construccion de un ferrocarril urbano que recorra las calles del Comercio i de O'Higgins de esta ciudad.

Se nos asegura que el número de acciones está completo.

Para el próximo número daremos detalles. (Revista.)

CRÓNICA JUDICIAL.

CORTE DE APELACIONES.

CAUSAS EN TABLA.

Lunes 21 de abril de 1873.

- 1 Particion de los bienes de Da. Rosalia Olivares. A
- 2 Particion de los bienes de don Mateo Millan. A
- 3 Don Santiago Chuecas con D. Leoncio Cadenas. A
- 4 De oficio contra Vicente Roa. D
- 5 " " Nicolas Núñez i otro. D
- 6 " " José María Troncé. D
- 7 " " Bartolomé Arias. D

Martes 22.

- 1 Don Ramon Astete con don Juan de Dios Tejada. A
- 2 Don Juan Vergara con don Juan Sepúlveda. A
- 3 Don J. J. Molina con herederos de don José María Pantoja. A
- 4 De oficio contra Faustino Riquelme. D
- 5 " " Teodoro J. Krämer. D
- 6 " " Valentin Aque i otro. D
- 7 " " Daniel Fernandez. D

Miércoles 23.

- 1 De oficio contra Faustino Molina. D
- 2 " " Toribio Carrasco. D
- 3 " " Pedro Soto i otros. D
- 4 " " Anastacio Hernandez. D
- 5 " " José M. Espinosa. D
- 6 " " Juan de D. Henriquez. D
- 7 " " Francisco J. Arévalo. D
- 8 " " Martiano Hernandez. D
- 9 " " José María Bravo. D
- 10 " " Juan Pacheco. D

Jués i viernes.

Exámen de datos estadísticos. Sábado 19.

Visita de causas i de cárcel. Ministro de semana, el Sr. Soto.

El supiente para las causas criminales del miércoles, el Sr. Cubillos.

Receptor de turno, Cisternas.

MISCELÁNEA.

Ungüento i Pildoras Holloway.—Llagas, Heridas i Úlceras.—Las llagas, heridas, úlceras, erupciones, sarpullidos i carbuncos son prontamente curados con el uso oportuno de este Ungüento, el cual sustituye una accion salutar a la desarrreglada que ántes existia, curando así las enfermedades infectivas e irritables, que suelen afectar el cutis. El Ungüento Holloway ha adquirido una fama inmortal por la facilidad con que sana aquellas llagas inflamatorias que atacan a los tobillos o las espinillas; ni es ménos eficaz para los abscesos, para la ulceracion de los pechos i de las piernas i para las heridas antiguas. Cuando la enfermedad haya durado por mucho tiempo, las Pildoras Holloway acelerarán la cura, si se toman en tales dosis que obren como alterativos sobre el estómago i como tónicos sobre la constitucion. 10

AVISOS.

VACUNA.

Las personas que deseen vacunarse pueden ocurrir todos los dias, excepto los domingos, a la Intendencia, de las doce a las dos de la tarde.

Para los que necesiten.

El que suscribe tiene el honor de avisar al público de esta ciudad, que está dispuesto a dirigir i dar lecciones de música a domicilio, esto es, teoría musical aplicada al piano o canto. Las personas que deseen instruirse en dichos ramos i me honren con su confianza, pueden dirigirse a su habitacion o casa de las Stas. del Pozo, calle del Comercio, N.º 33, desde las nueve de la mañana adelante.

Concepcion abril 6 de 1873.

191—MATIAS GALECIO.

Remate.

Por acuerdo de los herederos de la testamentaria de don Francisco Cruz, se rematarán en pública subasta, ante el compromisario don José Benítez, el diez i seis de junio a las dos de la tarde, una quinta compuesta de veinte i siete cuadras, inmediata al pueblo de Penco, i una casa situada en este mismo pueblo. Para imponerse de los pormenores i condiciones del remate, véanse con el actuario don José Luis Cisternas.

190—Concepcion, abril 2 de 1873.

BANCO DE CONCEPCION

Desde esta fecha, hasta nuevo aviso, este Banco abonará sobre depósitos los intereses siguientes:

- En cuenta corriente. 5 ½ % anual.
- A la vista. 5 ½ " »
- A plazo fijo de 2 a 6 meses. 6 " »
- A seis meses. 7 " »

Sobre avances en cuentas corrientes se cargará el 9 % anual i a mas la comision de costumbre.

Concepcion, Marzo 19 de 1873.

Joaquin N. Pinto
Director Jerente.

185—

FERROCARRIL

ENTRE

Talcahuano i Chillan.

ITINERARIO.

Desde el 15 del presente mes rejirá el itinerario siguiente para los trenes de pasajeros. SUBIDA.

ESTACIONES.	Sale de	A. M.	A. M.	P. M.
Talcahuano	7 30	11 40	4 00	
Concepcion	8 05	12 00	4 20	
Chiguayante	8 29	—	—	
Hualqui	9 03	—	—	
Quilacoya	9 29	—	—	
Talcamávida	9 54	—	—	
Buenuraque	10 25	—	—	
Malvoa	10 35	—	—	

BAJADA.

ESTACIONES.	Sale de	P. M.	A. M.	A. M.
Malvoa	12 30	—	—	—
Buenuraque	12 41	—	—	—
Talcamávida	1 16	—	—	—
Quilacoya	1 37	—	—	—
Hualqui	2 07	—	—	—
Chiguayante	2 37	—	—	—
Concepcion	3 15	7 00	9 30	
Talcahuano	3 35	7 20	9 50	

ITINERARIO

DEL TREN DE CARGAS I PASAJEROS DESDE EL 15 DE ABRIL. SUBIDA.

ESTACIONES.	Sale hs.	Llega hs.	Espera hs. ms.	Tiempo en marcha.
Concepcion	7 00	—	—	—
Talcahuano	7 20	10	—	20 . .
Id	7 30	—	—	—
Concepcion	7 50	15	—	20 . .
Id	8 05	—	—	—
Chiguayante	8 28	01	—	23 . .
Id	8 29	—	—	—
Hualqui	8 58	05	—	29 . .
Id	9 03	—	—	—
Quilacoya	9 28	01	—	25 . .
Id	9 29	—	—	—
Talcamávida	9 49	05	—	20 . .
Id	9 54	—	—	—
Buenuraque	10 24	01	—	30 . .
Id	10 25	—	—	—
Malvoa	10 35	—	—	10 . .

BAJADA.

Malvoa	12 30	—	—	10 . .
Buenuraque	12 40	01	—	—
Id	12 41	—	—	—
Talcamávida	1 11	05	—	30 . .
Id	1 16	—	—	—
Quilacoya	1 36	01	—	20 . .
Id	1 37	—	—	—
Hualqui	2 02	05	—	25 . .
Id	2 07	—	—	—
Chiguayante	2 36	01	—	29 . .
Id	2 37	—	—	—
Concepcion	3 00	15	—	23 . .
Id	3 15	—	—	—
Talcahuano	3 35	25	—	20 . .
Id	4 00	—	—	—
Concepcion	4 20	—	—	20 . .

TREN ESPECIAL A TALCAHUANO.

Concepcion	9 30	—	—	—
Talcahuano	9 50	1 50	—	20 . .
Id	11 40	—	—	—
Concepcion	12 00	—	—	20 . .

REMATE.

Por acuerdo de los herederos de las testamentarias de don Juan de la Cruz Islas i de doña María del R Urrutia, ante el Compromisario don José Benítez, se rematarán el 15 del presente a las dos de la tarde, en el Juzgado de primera instancia del departamento de Rere, las propiedades siguientes:
Una quinta a inmediaciones de la ciudad de Yumbel.

Un retazo de terreno con chacra i médano a orillas del Rio Claro.
Una viña en el título Quillai.

Para imponerse de los demas pormenores, véanse en esta con el actuario don José Luis Cisternas i en Yumbel con el Secretario del juzgado.

189—Concepcion, Abril 2 de 1873.

ALMACEN

TÉ

WEIR y Ca.

Importadores de Té i licores finos. Artículos para casas, etc.

CONCEPCION, SANTIAGO, VALPARAISO, CHILLAN.

El "Bien Público."

Desde el 1.º del presente se ha abierto bajo este nombre un nuevo colejo para esternos e internos, dirigido por los tres que suscriben este aviso.

En él se admiten desde niños de primeras letras hasta cursantes del 3.º año del plan de estudios vijente.

Esto al ménos por ahora, que mas tarde, si los padres de familia depositan en nosotros su confianza, abriremos cursos superiores, pues no ahorraremos sacrificio de ninguna especie por dar a nuestro colejo el mayor ensanche posible.

Trabajo, constancia, aseo, órden i moralidad serán la divisa del «Bien Público.»

Las pensiones serán mas o ménos como las de los demas colejos particulares existentes.

El local que ocupa es la casa de la señora doña Rosa Victoriano, calle de O'Higgins, N.º 43.

Concepcion, abril 2 de 1873.

ABELARDO DUVANCED CLDOMIRO VILLA
JEAN DE DIOS 2.º RUIZ.

PAPELES PINTADOS

para empapelar acaban de recibir un NUEVO y BONITO SURTIDO, y venden MUI BARATO, por cajones

A. DENEKEN y Ca.

calle del Comercio N.º 27, en frente a la botica del Sr. Hodges. 189

Banco Nacional de Chile

Desde la presente fecha [hasta nuevo aviso esta oficina del Banco abonará intereses sobre Depósitos, segun la siguiente escala:

- En cuenta corriente. 5 ½ % anual
- A la vista. 5 ½ " »
- A plazo fijo de 2 a 6 meses. 6 " »
- A id id de 6 meses 7 " »
- A 30 dias de aviso despues de 2 meses

Está última clase de Depósitos se reciben por plazos indeterminados, ganando los intereses que rijen por depósitos a 6 meses fijos, cuyos intereses son pagaderos el 30 de Junio y el 31 de Diciembre sin prévio aviso.

La tasa de intereses que cargará el Banco sobre avances en cuenta corriente por contrato hasta nuevo aviso, será a razon del nueve por ciento anual, con mas la comision de costumbre.

Concepcion, 19 de marzo de 1873.

186 SANTIAGO MAC FADZEN
Ajente

COLEJO MERCANTIL.

En este colejo, situado en la calle de Lincoyan, del templo de Santo Domingo una cuadra hácia el N., se reciben niños internos i esternos. Las clases principiarán desde el 1.º de marzo próximo. A mas de varios ramos, se enseña el ingles, el frances i la teneduria de libros.

179— EL DIRECTOR.

Sastrería francesa.

El que suscribe tiene el gusto de avisar a sus favorecedores, i al público en jeneral, que acaba de llegar con un selecto surtido de paños i casimires de las afamadas fábricas de SEDAN i ELBEUF.

C. MERLIN.

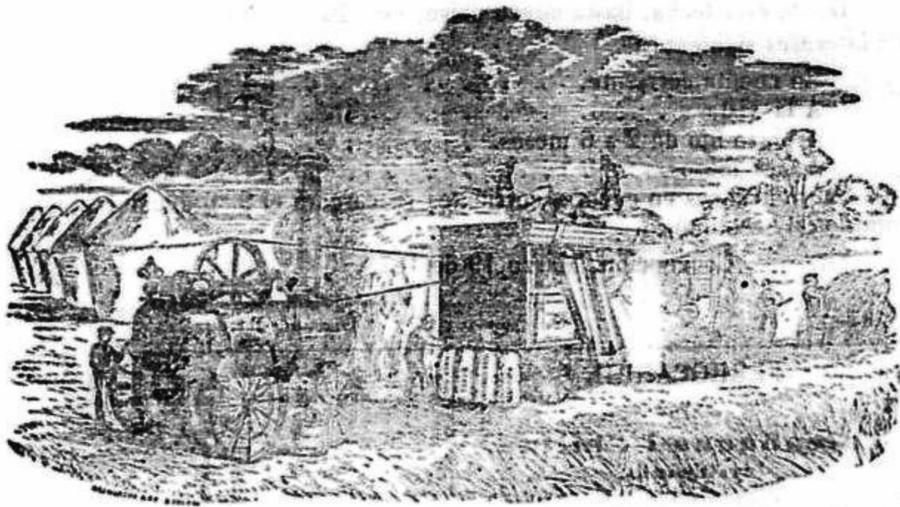
Calle del Comercio núm. 63.

187—Marzo 26

CLARK y C^o

VALPARAISO

AJENTES DE RANSOMES, SIMS y HEAD.



Se encargan de hacer venir de Europa, por cuenta de los señores agricultores, toda clase de máquinas para la agricultura.

Recomiendan especialmente las trilladoras y motores a vapor de estos fabricantes, por los brillantes resultados que han dado donde quiera que hayan sido introducidas en el país.

Ofrecemos constantemente en venta: Herramientas de todas clases para los agricultores y un surtido completo de ferreteria, mercería, Loza y cristalería.

Todos los pedidos del interior tanto de máquinas como de los demás artículos de su jiro serán atendidos con esmero.

192—Abril 16.

JOYAS FINAS y RELOJES

desde las clases mas sencillas i baratas hasta las mas ricas y elegantes, de última moda, acaba de recibir UN GRANDE y VARIADO SURTIDO NUEVO a precios SUMAMENTE BARATOS, la Casa Importadora

A. Deneken y Ca.

Calle del Comercio No. 27, frente a la botica del Sr. Hodges. 185—Marzo 19.

Al comercio.

Los abajo suscritos ofrecen en venta por mayor a precios baratos un gran surtido nuevo de Mercaderías recién importadas de Europa, entre las cuales hai las siguientes:

- Calzado y Medias para señoras,
- Chaquetitas de varias clases para id
- Merino negro, cintas de terciopelo
- Lana para bordar, trenzillas de lana
- Sombreros de paño, Brin de hilo,
- Seda en carretillas y en paquetes,
- Hilo salon en id en id
- Elastico para calzado, Llama para forro
- Blondas de seda, Flores artificiales
- Perfumería legitima de Pinaud y «Société hygiénique»

En gran surtido de dormidas, ternos, prendedores, collares, collaras, etc.

Agujas en estuches, plumas de acero Cortaplumas y tijeras surtidas Revolver y escopetas, de varias clases

Cajas de música, bolas para billar Papel pintado, Azul de ultramar

Floreros y servicios de cristal, etc. Vasos ordinarios, Faroles chinezos, Muñecas y juguetes de varias clases

Cañes de la famosa marca: 3 ESTRELLAS. Velas de composicion, Ohion y Corchos,

Relojes de muchas clases. Por los próximos vapores de Valparaiso esperamos recibir muchos otros renglones mas, entre jéneros y mercaderías surtidas.

Concepcion, Marzo 18 de 1873.

A. DENEKEN y Ca.

Calle del Comercio No. 27, frente a la botica del Sr. Hodges.

Progreso!!

Desde hoy queda establecida en ésta, la oficina sucursal del «Espreso americano» entre Valparaiso, Santiago i otros puntos de la república i del extranjero.

Recibe encomiendas, cargos i otras comisiones comerciales, como compras, ventas, cobranzas, & c.

Los otros puntos donde establezca oficinas el Espreso, se publicarán oportunamente.

El «Espreso americano» se encarga de entregar las encomiendas a domicilio.

Las ventajas que ofrece esta empresa a los remitentes, no puede ocultarse a nadie, porque quedan esentos de todo cuidado i de la incomodidad de varios embarques, desembarques, conduccion i demas dilijencias que requiere el transporte del mas pequeño bulto que haya de conducirse.

Oficina en ésta, cigarrería nueva «La fama habanera», calle del Comercio, edificio municipal, N.º 26.

JUAN B. MARIN,

Ajente.

184 - Concepcion, marzo 15 de 1873.

¡CIGARROS HABANOS!

Los abajo firmados acaban de recibir de la Habana una pequeña partida de Cigarros puros de primera calidad de las siguientes afamadas Marcas:

El Aguila de oro, de cuatro clases **Flor de Tabacos de Paragay,** de siete clases.

Flor de San Juan y Martinez, Patriotas.

No me olvides, y media Regalia

que ofrecen en venta a los aficionados a Tabacos de exquisito gusto y fragancia.

A. DENEKEN y Ca.

185— Calle del Comercio N.º 27

REMATE

de tres grandes potreros en la Cordillera de Antuco.

Por acuerdo de los accionistas en la particion del fundo Trupan, se rematarán en el estudio del compromisario don José Benítez, con admision de licitadores estraneros, los potreros Polcura, Chacai i Toro.

El primero principia en el valle del Laja a inmediaciones del pueblo de Antuco i tiene como dos mil cuerdas planas, regables en alguna estension. El resto es de cordilleras con abundantes pastos i tiene como dos mil quinientas cuerdas. Este potrero está completamente cerrado.

El Chacai comprende mas de cinco mil cuerdas de estension i tiene hermosas mesetas pastosas. En ambos potreros hai pobladores que hacen invernaadas con animales vacunos i ovejunos i tienen siembras de trigo i de cháraras.

El potrero Toro es menor que los otros i se estiende hasta las inmediaciones del volcán de Antuco i llega hasta la laguna de este volcan.

El remate tendrá lugar el 15 de Mayo i demas días útiles.

Para los demás pormenores, véanse con el compromisario o con el escribano receptor don José Luis Cisternas, quienes darán razon del precio de los potreros i condiciones del remate.

181— Concepcion, marzo 5 de 1873.

250 cajones

VELAS DE COMPOSICION

de la mejor calidad nos llegarán a fines de esta semana, los cuales ofrecemos en venta a un precio MUI VENTAJOSO para los compradores.— Concepcion, Marzo 12 de 1873.

A. DENEKEN y Ca.

Calle del Comercio, No 27, frente a la botica del Sr. Hodges.

Se arrienda

El fundo las «Aguilas» situado en la subdele acion de Batauco en el departamento de Coelemu, perteneciente a doña Francisca Reyes de Gundelach i sus hijos.

Contiene doscientas cuerdas mas o menos de buen terreno con ciento veinte mil plantas de viña frutal, famosas por la exelencia de sus vinos, i un majuelo con veinticinco mil plantas de viña de Burdeos.

Cuenta ademas con una casa cómoda de habitacion, dos bodegas recién concluidas, una de ellas con subterráneo, un alambique, i labores, vasijas i demas aperos necesarios para la explotacion del fundo.

Los que se interesen pueden verse esta ciudad con don

LISANDRO MARTINEZ.

185—Marzo 19

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas débil, pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cierrita toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mal de pierna, gota, reumatismos, neuralgia y parálisis.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 1.

EL QUE SUSCRIBE, OFRECE al público su profesion como canteiro, i todo trabajo de albañilería i estucador, como igualmente para sentar mausoleos, i grabados en mármol. El que desee ocuparme puede verse conmigo en esta ciudad; en esta imprenta se dará razon de mi domicilio.

122. Concepcion, agosto 7 de 1872.

TOMAS R. STRANGE

Lana

Los que suscriben compran lana merino, puesta en su Fábrica de Paños, inmediata al Tomé. Para tratar ocurran al referido establecimiento.

143- **GUILLERMO G. DELANO y Ca.**

NUEVO ITINERARIO DE LOS VAPORES

ENTRE **Valparaiso, Puerto Montt e Intermedias.**



VIAJES AL SUR.

SALIDA de Valparaiso . . .	el 13	29	—
LLEGADA a San Antonio . . .	» 13	29	—
» » Tomé	» 14	30	—
» » Talcahuano	» 14	30	—
» » Coronel	» 15	31	1.º
» » Lota	» 16	1.º	2
» » Lelu	» 16	1.º	2
» » Corral	» 17	2	3
» » Anud	» 18	3	4
» » Calbuco	» 18	3	4
» » Puerto Montt	» 18	3	4

VIAJES AL NORTE.

SALIDA de Puerto Montt . . .	el 19	5	6
LLEGADA a Calbuco	» 19	5	6
» » Anud	» 19	5	6
» » Corral	» 20	6	7
» » Lelu	» 22	7	8
» » Lota	» 22	7	8
» » Coronel	» 22	7	8
» » Talcahuano	» 23	8	9
» » Tomé	» 23	8	9
» » San Antonio	» 24	9	10
» » Valparaiso	» 24	9	10

Vapor nacional BID-BID.

Sale de Valparaiso para el Corral, con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota i Lelu, los días 6 i 21 de cada mes. Llega a Talcahuano los días 7 i 22 de cada mes.

Sale de Talcahuano para Valparaiso los días 14 i 29 de cada mes.

NOTA.—La correspondencia por los vapores se despacha en la administracion de Correos a las siete i media de la mañana.

ITINERARIO DE CORREOS EN INVIERNO.

ENTRE CONCEPCION I QUIRHUE.

Sale de Concepcion los días lunes, miércoles i viernes a las 11 de la mañana.—Conduce la correspondencia para el norte de la república.

Llega: los días miércoles, viernes y domingo a las 11 de la mañana.

ENTRE CONCEPCION I CHILLAN.

Sale de Concepcion los días martes, viernes i domingo a las 5 la tarde.—Conduce correspondencia para el Tomé, Rafael, Ránquil, Yerbas-Buenas, Linares, Parral, San Carlos, Pemuco, Yungai i Búlnes.

Llega: los días martes, viernes i domingo a las 10 de la mañana, trae la correspondencia del norte.

ENTRE CONCEPCION I YUMBEL

(tocando en Rere).

Sale de Concepcion lunes, miércoles i viernes a las 10 de la mañana.

Llega los mismos días a las 3 ½ de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I SANTA JUANA.

Sale de Concepcion, miércoles, jueves i viernes a las 10 de la mañana.

Llega los mismos días a las 3 ½ de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I LOS ANJILES.

Sale de Concepcion todos los días menos el domingo a las 10 de la mañana.

Llega todos los días menos el domingo, a las 3 ½ de la tarde.

ID ENTRE NACIMIENTO.

Sale de Concepcion los días miércoles porminero a las 10 de la mañana

En las demás líneas no hai alteracion ninguna.

CORONEL y LOTA.

Llegada. Salida. Diariamente a las dos de la tarde. Diariamente a las once de la mañana. Conduce la correspondencia para Arcozo los días martes i jueves.

FLORIDA.

Llega. Salida. Martes i viernes a las once de la tarde. Martes i sábado a las tres de la tarde.

VALDIVIA.

No hai correo sino vapores.

LA «DEMOCRACIA»

PUBLICACIONES I SUSCRIPCION.

La Democracia se publica los días miércoles i sábado de cada semana. La suscripcion se paga anticipada a los precios siguientes:

Por un trimestre \$ 1 75 cts.

Por un semestre » 3 00

Por un año » 5 00

Número suelto, diez centavos.

Fuera de Concepcion no se admiten suscripciones por menos tiempo que un semestre.

INSERCIONES.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán setenta i cinco centavos por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. El valor será doble para los avisos de once a veinte líneas, i los de mayor estension a precio convencional.

REMITIDOS: aquellos que sean de interes particular, cinco pesos por columna.

Toda insercion que conforme a las leyes vijentes envuelva alguna responsabilidad, deberá ser garantida por persona residente en Concepcion, a satisfaccion del Editor.

Todo aviso, comunicado o cualquiera otra insercion cuyo valor no pase de veinte i cinco pesos, se pagará adelantado.

AJENTES.

- Penco..... D. Baudilio Ferrer.
- Tomé..... C. Reyes.
- Rafael..... Mateo Roa.
- Coelemu..... W. Castellon.
- Quillon..... José M. Arriagada
- Chillan..... Oficina de la Discusion
- San Carlos..... Id. de la Probidad
- Búlnes..... D. Domingo 2.º Luco.
- Pemuco..... Franc.º Rodriguez.
- Lota..... Roberto Bull.
- Hualqui..... José G. Oñate.
- Talcahuano..... José R. Matamala.
- Santa Juana..... Adolfo Apolonio.
- San Luis Gonzaga..... Mateo Biberos.
- Yumbel..... Francisco Gutierrez
- Nacimiento..... Alejandro Larens.
- Tucapel..... Ignacio R. Molina.

IMPRENTA DEL COMERCIO